

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURA: FORMACIÓN Y APLICACIÓN DEL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA		
Código: 304270		
Tipo¹: Obligatoria	Créditos ECTS:8	Horas de aprendizaje: 200
Teoría: 56 Prácticas: 0 Trabajo Personal y otras actividades: 136		
Profesor/es: Prof. Dr. Luis N. González Alonso y Pablo Dengler Morcillo		
Lugar de impartición: Facultad de Derecho, Aula 007A	Fecha: primer cuatrimestre	Horario: mañana y tarde
<p>Objetivos: Los alumnos deben preparar el programa básico desde el primer día de clase mediante la bibliografía o documentos señalados en cada tema y al final de este programa; a su vez, en esas obras hay buena bibliografía seleccionada sobre cada tema.</p> <p>En las clases se profundizará y debatirá sobre cuestiones seleccionadas, pero con previa preparación por los alumnos a los que se evaluará en cada clase.</p> <p>Se señalarán aquellos temas que se deben preparar previamente por los alumnos y los que se explicarán por los profesores.</p>		
<p>Contenido de la materia: Contenidos básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción al ordenamiento jurídico comunitario: la formación y aplicación de sus normas. - El modelo de aplicación judicial del Derecho comunitario: el contencioso ante la jurisdicción comunitaria con especial referencia al mecanismo de la cuestión prejudicial. - Relaciones entre el Derecho comunitario y los ordenamientos jurídicos de los Estados miembros: principios de primacía, eficacia directa y responsabilidad patrimonial por incumplimiento del Derecho comunitario. - La tutela judicial efectiva de los derechos que el ordenamiento comunitario atribuye a los particulares 		
<p>PROGRAMA</p> <p><i>Parte introductoria</i></p> <p>TEMA I. Aspectos históricos del proceso de integración europea</p> <p>TEMA II. La Unión Europea. Caracteres generales</p> <p>TEMA III. Las competencias de la Unión Europea</p>		

Primera parte: la formación del Derecho de la UE

TEMA IV. Aspectos generales y principios del sistema institucional de la UE

TEMA V. El Consejo Europeo y su Presidencia

TEMA VI. El Consejo de la Unión

TEMA VII. La gestión centralizada de los asuntos comunes: la Comisión Europea

TEMA VIII. El Parlamento Europeo y la dinámica del proceso de formación de los actos legislativos

TEMA IX. Otros aspectos institucionales: órganos consultivos y agencias de la UE

Segunda parte: la aplicación del Derecho de la UE

A.- El ordenamiento jurídico de la Unión Europea

TEMA X. El Derecho originario o primario

TEMA XI. El Derecho derivado o secundario

B.- Los principios del Derecho de la Unión en sus relaciones con los ordenamientos internos de los Estados miembros

TEMA XII. La eficacia directa de las normas de la Unión

TEMA XIII. La primacía del Derecho de la Unión y la tutela judicial efectiva de los derechos fundados en normas de la Unión

TEMA XIV. La responsabilidad patrimonial de los Estados miembros por el incumplimiento del Derecho de la Unión

C.- El sistema jurisdiccional de la Unión Europea

TEMA XVII. Configuración y aspectos institucionales del sistema jurisdiccional de la Unión

TEMA XVIII. El control judicial de la aplicación del Derecho de la Unión

Sistema de evaluación:

Cada uno de los siguientes aspectos tendrá un peso equivalente a **un tercio** en la calificación final del estudiante:

- Seguimiento de la preparación y participación en las distintas sesiones;
- Ejercicio escrito sobre jurisprudencia;
- Prueba final oral.

Actividades de recuperación: Prueba final oral.

ASIGNATURA: ACCIÓN EXTERIOR DE LA UNIÓN EUROPEA		
Código: 304271		
Tipo ¹ : Obligatoria	Créditos ECTS:6	Horas de aprendizaje: 116
		Teoría: 34 Prácticas: 12 Trabajo Personal y otras actividades: 68
Profesor/es: Prof. Dr. Juan Santos Vara		
Lugar de impartición: Facultad de Derecho, Aula 007A	Fecha: primer cuatrimestre	Horario: mañana
<p>Objetivos:</p> <p>Esta asignatura tiene como objetivo examinar de forma transversal el conjunto de la acción exterior de la Unión Europea. La proyección exterior de la Unión Europea ha adquirido una gran complejidad en el proceso de integración europea. El estudio de la Acción Exterior de la Unión Europea permitirá a los alumnos conocer los principales instrumentos que tiene la Unión Europea a su disposición en el ámbito exterior. Esta asignatura, que se imparte en el primer cuatrimestre y es obligatoria para todos los alumnos del Master, les proporcionará los conocimientos necesarios para comprender las peculiaridades que presenta la Unión como actor internacional, así como valorar los principales retos y desafíos a los se enfrenta la Unión Europea en la escena internacional.</p> <p>Tras haber cursado esta materia, los estudiantes deberán estar en condiciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los rasgos que definen la originalidad de la UE como actor de las relaciones internacionales. - Interpretar correctamente el papel que la UE desempeña o aspira a desempeñar en el contexto internacional, tanto en el campo de la cooperación económica como en el de la diplomacia y la seguridad. - Comprender el alcance de las competencias y políticas que conforman la acción exterior de la UE, así como su eventual relación con las competencias y políticas que continúan desarrollando los Estados miembros en esos ámbitos. - Conocer y analizar críticamente los principales instrumentos de la acción exterior de la UE. <p>Contenido de la materia:</p> <p>Contenidos que se desarrollan a través de las sesiones semanales de clase con un enfoque predominantemente teórico:</p> <p style="text-align: center;">PRIMERA PARTE:</p> <p style="text-align: center;"><i>Aspectos jurídico-políticos generales de la acción exterior de la UE</i></p> <p>Tema I: La Unión Europea en la escena internacional: una aproximación general.- 1. Relevancia y originalidad de la UE como actor de las relaciones internacionales.- 2. Estructura y principios básicos de la acción exterior de la UE.- 3. La acción exterior tras el proceso constitucional y el Tratado de Lisboa.</p> <p>Tema II: El régimen jurídico de la acción exterior comunitaria: aspectos básicos.- 1. Subjetividad y representación internacional.- 2. Las competencias comunitarias en el ámbito de la acción exterior.- 3. Principales instrumentos de acción exterior comunitaria: celebración de acuerdos, participación en organizaciones internacionales...- 4. Las normas surgidas de las relaciones exteriores en el ordenamiento jurídico comunitario</p> <p style="text-align: center;">SEGUNDA PARTE:</p> <p style="text-align: center;"><i>Las relaciones económicas exteriores de la Unión Europea</i></p> <p>Tema III: La política comercial común.- 1. Relevancia de la política comercial en el marco de la acción exterior de la UE.- 2. La política comercial común en clave constitucional.- 3. Principales instrumentos de la política comercial común- 4. La UE en el contexto del sistema multilateral del comercio.</p> <p>Tema IV: La política comunitaria de cooperación para el desarrollo.- 1. La UE en el sistema internacional de cooperación para el desarrollo. 2.- Las relaciones de cooperación con las distintas regiones del mundo en desarrollo.- 3. Los instrumentos horizontales de la política de cooperación.- 4. La financiación de la política de cooperación al desarrollo.</p> <p>Tema V: Otros aspectos de las relaciones exteriores.- 1. La política europea de vecindad.- 2. La vertiente externa de la Unión Económica y Monetaria.</p> <p style="text-align: center;">TERCERA PARTE:</p>		

La política exterior y de seguridad común (PESC) de la UE

Tema VI: Origen y evolución de la PESC.- 1. Los antecedentes: la Cooperación Política Europea.- 2. Del Acta Única al Tratado de Maastricht: el proceso de definición de la PESC.- 3. El desarrollo de la PESC y las reformas propuestas en el Tratado de Lisboa.

Tema VII: La configuración jurídico-política de la PESC.- 1. Las instituciones y el proceso de decisión en el ámbito de la PESC.- 2. La gestión de la PESC: la figura del Alto Representante y el Servicio Europeo de Acción Exterior - 3. Los instrumentos de actuación de la UE en materia de política exterior y de seguridad.- 4. La financiación de la PESC.

Tema VIII: Los ámbitos de actuación de PESC (I).- 1. La definición de las prioridades de la PESC.- 2. Ámbitos materiales de actuación.- 3. Ámbitos geográficos de actuación.

SEMINARIOS PRÁCTICOS:

Primer seminario: **Análisis transversal de las relaciones UE-América Latina**

Segundo seminario: **Los ámbitos geográficos de actuación de la PESC**

Sistema de evaluación:

Para ser evaluado será obligatorio asistir regularmente tanto a las sesiones teóricas (al menos al 80% de las sesiones) como a los seminarios y entregar el trabajo escrito correspondiente.

Se ponderarán, conforme se especifica a continuación, los tres instrumentos de evaluación:

El 50% de la nota vendrá determinada por la valoración de los conocimientos teóricos y prácticos a través del examen final.

El 30% dependerá de las presentaciones escritas y orales realizadas en los seminarios. Cada alumno ha de realizar uno de los dos seminarios. La elección de los temas se llevará a cabo de común acuerdo con el profesor, quien les orientará en la búsqueda bibliográfica.

En el 20% de la nota restante se valorará la preparación, seguimiento y participación del alumno en clase.

El 50 % de la evaluación vendrá determinado por el examen oral.

Actividades de recuperación: En función de los resultados obtenidos en la presentación para el seminario y el ejercicio final, será necesario en un caso rehacerlo y en el otro repetirlo.

ASIGNATURA: ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA

Código: 304279

Tipo ¹ : Obligatoria	Créditos ECTS:6	Horas de aprendizaje: 160
		Teoría: 58 Prácticas: 0 Trabajo Personal y otras actividades: 102

Profesor/es: Prof. Dr. Rafael Muñoz de Bustillo Llorente/ Prof. Dr. Rafael Bonete Perales

Lugar de impartición: Facultad de Derecho, Aula 007A	Fecha: primer cuatrimestre	Horario: mañana
--	----------------------------	-----------------

Objetivos:

El objetivo de esta asignatura es, en primer lugar, facilitar el conocimiento de las grandes líneas de funcionamiento de la Economía de la Unión Europea y sus restricciones claves. En segundo lugar, se pretende que los alumnos sean capaces de conocer y manejar las fuentes estadísticas y bibliográficas más relevantes con la finalidad de que puedan analizar la economía de la UE a nivel agregado. Por último, identificar los retos económicos de la UE en el siglo XXI y analizar sus respuestas a la Gran Recesión y a la crisis de 2020.

Contenido de la materia:**1. La economía de mercado como economía abierta (RMB)**

- 1.1 Introducción
- 1.2 Aproximación a las claves explicativas del comercio internacional
- 1.3 El comportamiento histórico del comercio mundial: algunos datos significativos
- 1.4 Características del comercio internacional en la actualidad
- 1.5 Determinantes del crecimiento del comercio mundial

2. Elementos de la teoría económica de la integración (RMB)

- 2.1 Introducción. Niveles de integración económica
- 2.2 Mecanismos de protección: efectos económicos
- 2.3 Factores a favor o en contra de la integración económica
- 2.4 Evaluación económica de los procesos de integración: el mercado único europeo
- 2.5 Lo que queda pendiente
- 2.6 Razones para la no integración: los casos de Noruega e Islandia. La Economía del Brexit.

3. Aspectos históricos de la Europa comunitaria (RBP).

- 3.1 Antecedentes
- 3.2 La integración sectorial
- 3.3 Vuelta a la integración económica: la Comunidad Económica Europea.
- 3.4 Hacia la Unión Económica y Monetaria y la unión ampliada
- 3.5 Los desafíos inmediatos
- 3.6 La diversidad comunitaria: algunos datos sobre los Estados miembros de la UE

4. El presupuesto comunitario (RBP)

- 4.1 Peculiaridades del presupuesto comunitario
- 4.2 Los ingresos comunitarios
- 4.3 La estructura del gasto

- 4.4 El impacto redistributivo del presupuesto
- 4.5 El nuevo Marco Financiero Plurianual

5. La unión monetaria europea (RMB)

- 5.1 Antecedentes: El sistema monetario europeo previo a la unión monetaria
- 5.2 Los problemas del sistema monetario europeo
- 5.3 La unión monetaria: un análisis coste-beneficio
- 5.4 Los criterios de convergencia y el Pacto de Estabilidad y Crecimiento.
- 5.5 La tercera fase de la unión monetaria
 - La política de tipo de cambio
 - Los nuevos Estados miembros el SME-II y la Unión Monetaria
 - Algunas consideraciones sobre los costes para los ciudadanos de la transición al euro
- 5.6 UME y crisis económicas
- 5.7 El Eurosistema y el funcionamiento del BCE (RBP) •
- 5.8 Unión monetaria y fiscalidad

6. La Gran Recesión y la crisis del Covid 19 (RMB)

- 6.1. Antecedentes y causas de la Gran Recesión
- 6.2 Impacto: fases y efectos asimétricos. El problema de Irlanda y los países meridionales
- 6.3 La política comunitaria de lucha contra las crisis económicas
- 6.4 Herramientas de gobernabilidad económica
- 6.5 Efectos económicos de la pandemia del Covid-19.

7. Mercado de trabajo y política de empleo (RMB)

- 7.1 Las características del desempleo y del mercado de trabajo en la UE
- 7.2 Evolución del empleo en la UE: more and better jobs
- 7.3 Interpretación de las causas del desempleo y las propuestas comunitarias de política y empleo - La Estrategia Europea de Empleo
- 7.4 La cuestión de la inmigración
 - Algunos datos.
 - Inmigración intracomunitaria y ampliación.
 - Economía de la inmigración.

8. Política social (RMB)

- 8.1 La política social en la UE
- 8.2 Evolución de la política social de la UE
- 8.3 Análisis de algunas intervenciones comunitarias en materia de política social
- 8.4 El impacto social de la unión monetaria y la ampliación
- 8.5 El debate sobre política social más allá de las actuaciones comunitarias. Los retos de la política social en Europa

Sistema de evaluación:

Valoración examen final: 55%

Cada alumno deberá realizar una **presentación breve en clase** (25%) de alguno de los temas sugeridos por los profesores.

Finalmente, también se tendrá en cuenta la **asistencia y participación** de los alumnos en las clases y en los seminarios (20%).

Actividades de recuperación: Repetición del examen final.

ASIGNATURA: POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA		
Código: 304278		
Tipo ¹ : Obligatoria	Créditos ECTS:6	Horas de aprendizaje: 160
		Teoría: 38 Prácticas: 8 Trabajo Personal y otras actividades: 114
Profesor/es: Prof. Dr. Rafael Bonete Perales, Prof. Dr. Dionisio Fernández de Gatta, Prof. Dr. Nicolás Navarro Batista, Prof.ª Dra. Rosa María Morato García		
Lugar de impartición: Facultad de Derecho, Aula 007A	Fecha: segundo cuatrimestre	Horario: mañana

Objetivos:

Dentro de las políticas estructurales y comunes se aborda, en primer lugar, el análisis de la Política Agrícola Común (PAC) y la Política Común de Pesca y el contenido de ambas en la actualidad y la posible revisión de las mismas dentro del nuevo marco financiero plurianual. En segundo lugar, se estudian los elementos fundamentales de la política cohesión de la UE y el futuro de la misma

Entre los objetivos más específicos de las diversas políticas que se examinan, puede destacarse que la protección del medio ambiente constituye una de las políticas más dinámicas de la UE. No existe ninguna otra organización internacional que haya desarrollado tanto sus medios jurídicos, financieros y de control relativos a nuestro entorno. El objetivo consiste en aportar una visión general de los parámetros constitucionales de la política medioambiental y de sus principales medidas, incluyendo las acciones que, con vistas al desarrollo sostenible, se insertan en el marco de otras políticas o acciones de la UE (agricultura, transportes, política comercial común, cohesión...). A la conservación del medio marino se dedica un apartado específico, ya que se trata de un ámbito en el que la UE comienza a articular una interesante estrategia a medio plazo.

Desde el punto de vista de las Políticas de la Unión Europea en materia de Protección de los Consumidores y de Energía puede destacarse que ambas están muy vinculadas con la calidad de vida y el desarrollo sostenible, como ejes de la Unión, y de sus Tratados; están reguladas por un conjunto de normas europeas consolidado en el tiempo (a pesar de que la Política Energética se ha integrado en los Tratados recientemente) y constituyen, aunque especialmente la Política de Energía, objetivos importantes de la UE.

En el ámbito específico de la política social, el objetivo prioritario sería aproximar a los estudiantes, desde una perspectiva preferentemente jurídica, a las principales áreas que comprende la llamada Política social comunitaria. Se pretende, de este modo, lograr que el estudiante con la superación de esta materia adquiera el conocimiento y comprensión de las medidas adoptadas por la Unión Europea en materia de Política social, de forma que pueda llegar a reflexionar y argumentar sobre las cuestiones que se planteen; alcance los conocimientos básicos sobre los instrumentos utilizados en el marco de la Unión Europea para el diseño de la Política social comunitaria y, por último, desarrolle la capacidad de concretar su alcance y de valorar su impacto e influencia en las legislaciones laborales nacionales.

Contenido de la materia:

I.- ASPECTOS GENERALES.

Tema 1. LAS POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA

Los objetivos políticos y económicos de la integración.- La atribución de competencias y las políticas de la UE: las diversas categorías de competencias.- El mercado interior y las políticas de la UE.

II.- POLÍTICAS ESTRUCTURALES Y COMUNES

Tema 2. POLÍTICA AGRARIA COMÚN Y LA EUROPA AZUL

Introducción.- Las razones de la PAC.- Evolución histórica.- Efectos positivos y negativos de la PAC. La última reforma de la PAC y el futuro de la PAC. La PAC y la OMC.- La nueva Política Común de Pesca.

Tema 3. EL CONTENIDO DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO REGIONAL DE LA UE

Introducción. Origen y evolución de la PDR. La importancia de la PDR y el TFUE. La Política de Cohesión en la actualidad). El Banco Europeo de Inversiones. El FEIE. El futuro de la Política de Cohesión.

Tema 4. LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Origen y factores de evolución de la competencia de la UE sobre medio ambiente.- Los principios y parámetros y de la política

ambiental.- El desarrollo sostenible: naturaleza y repercusiones.- La legislación sectorial.- Los instrumentos de mercado y la participación ciudadana.

Tema 5. LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO MARINO Y SUS RECURSOS

Medidas sobre la contaminación del medio marino.- La conservación de los recursos pesqueros: medidas generales.- La protección de especies.- La protección por zonas .

III.- POLÍTICAS COMPLEMENTARIAS

Tema 6. LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES

Los consumidores y la Unión Europea.- Aspectos históricos.- La protección de los consumidores en los Tratados vigentes: Tratado de la Unión Europea, Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y Carta de Derechos Fundamentales. -Estrategias y Programas de Acción en materia de Consumo. -Las normas e instrumentos de la Unión para la protección de los consumidores.

Tema 7. POLÍTICA ENERGÉTICA DE LA UNIÓN EUROPEA

Aspectos generales. La energía en el origen del proyecto de integración europea. Evolución. La política energética en los Tratados vigentes: Tratado de la Unión Europea, Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y Carta de Derechos Fundamentales. -Las estrategias y programas energéticos.-Las normas europeas en materia energética

Tema 8. POLÍTICA SOCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA.

Manifestaciones de la política de empleo comunitaria. 1. Marco general relativo a la regulación comunitaria de condiciones de trabajo. 2. La política de empleo: A) La libre circulación de trabajadores en el territorio de la Unión. Ámbito, contenido y límites. B) Seguridad Social de los trabajadores migrantes. Fundamento, ámbito de aplicación y principios de ordenación. C) La acción del Fondo Social Europeo. La acción comunitaria de armonización de legislaciones sociales. 1. Relaciones laborales individuales: A) Igualdad de trato y no discriminación. B) Modalidades contractuales, grupos específicos y tiempo de trabajo. C) Crisis y reestructuración de empresas. D) Seguridad y salud laborales. 2. Relaciones laborales colectivas: A) Derechos de información y consulta de los trabajadores. B) El Comité de Empresa Europeo en empresas o grupos de empresas de dimensión comunitaria. C) La implicación de los trabajadores en la Sociedad Anónima Europea. D) Diálogo entre los agentes sociales europeos.

Sistema de evaluación:

- Seguimiento personal del alumno: 10%
- Valoración del trabajo del alumno en las clases prácticas: 20%
- Valoración de la participación del alumno en los seminarios: 10%
- Valoración examen final: 60%

Actividades de recuperación: Repetición del examen final.

ASIGNATURA: MERCADO INTERIOR DE LA UNIÓN EUROPEA		
Código: 304280		
Tipo ¹ : Obligatoria	Créditos ECTS:6	Horas de aprendizaje: 160
		Teoría: 38 Prácticas: 8 Trabajo Personal y otras actividades: 114
Profesor/es: Prof. Pablo Dengler Morcillo; Prof. Ricardo Rivero Ortega		
Lugar de impartición: Facultad de Derecho, Aula 007A	Fecha: primer cuatrimestre	Horario: mañana
<p>Objetivos:</p> <p>El objetivo de la asignatura es examinar en detalle la evolución que ha experimentado el mercado interior de la UE, en torno al cual ha ido desarrollándose el proceso de integración europea. Después de identificar los caracteres generales del mercado interior, se analizarán las cuatro libertades: libre circulación de mercancías, libre circulación de personas, libre prestación de servicios, libertad de establecimiento y libre circulación de capitales. Las explicaciones se basarán en el examen de la práctica, por lo que es imprescindible comprender las principales tendencias de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia.</p> <p>Contenido de la materia:</p> <p>A) EL MERCADO INTERIOR</p> <p>I. CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO INTERIOR</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El concepto de mercado interior 2. La implantación progresiva del mercado interior 3. Técnicas jurídicas para la consecución del mercado interior 4. La prevención de los obstáculos a las libertades de circulación <p>II. LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Unión aduanera 2. La prohibición de tributos internos discriminatorios 3. La prohibición de las restricciones cuantitativas y las medidas de efecto equivalente 4. Las excepciones a las prohibiciones 5. Los monopolios y las empresas públicas <p>III. LA LIBRE CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS Y LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La prohibición de las medidas de efecto equivalente y sus posibles excepciones. 2. La protección de la propiedad industrial e intelectual como causa justificativa de una medida de efecto equivalente (Art. 36 TFUE). <ol style="list-style-type: none"> i. Planteamiento del problema: Los derechos de ii. propiedad industrial e intelectual como derechos sobre los bienes inmateriales territorialmente limitados. 		

iii. Análisis de la jurisprudencia del TJUE en relación con la aplicación de esta excepción:

1. Patentes
2. Marcas
3. Derechos de autor

IV. LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES

1. Caracterización de la libertad de circulación de trabajadores
2. Ámbitos de aplicación territorial, personal y material
3. Contenido material
4. Excepciones
5. La cuestión de la seguridad social

V. LA LIBERTAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL ESTABLECIMIENTO

1. El derecho de establecimiento
 - a) Concepto
 - b) Ámbito de aplicación
 - c) Contenido material
 - d) Excepciones
2. La libre prestación de servicios
 - a) Concepto
 - b) Ámbito de aplicación
 - c) Contenido material
 - d) Excepciones
 - e) Algunos servicios especiales

VI. LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN DE CAPITALES

1. Concepto
2. Contenido
3. Excepciones

Sistema de evaluación:

- Seguimiento personal del alumno: 10%
- Valoración del trabajo del alumno en las clases prácticas: 20%
- Valoración de la participación del alumno en los seminarios: 20%
- Valoración examen final: 50%

Actividades de recuperación: Superación de un ejercicio escrito sobre la materia explicada en clase.

ASIGNATURA: GOBERNANZA Y DEMOCRACIA EN LA UNIÓN EUROPEA Código: 304276		
Tipo¹: Optativa	Créditos ECTS: 6	Horas de aprendizaje: 160
		Teoría: 38 Prácticas: 8 Trabajo Personal y otras actividades: 114
Profesor/es: Prof. ^a Dra. Zulima Sánchez Sánchez, Prof. ^a María Rosario Martín Ruano; Prof. ^a Elena María Gil Moreno		
Lugar de impartición: Facultad de Derecho, Aula 007A	Fecha: segundo cuatrimestre	Horario: mañana
<p>Objetivos: Al finalizar el curso, los estudiantes deberán poseer un conocimiento en profundidad sobre los cambios políticos vinculados a la integración europea. En particular en lo que toca al funcionamiento de la democracia en Europa y con los diferentes mecanismos jurídicos que permiten incluir la opinión ciudadana en la esfera política o en la administración. Los estudiantes deberán conocer las principales teorías sobre esos cambios, las normas y sus relaciones con la democracia, y deberán ser capaces de diseñar y desarrollar análisis sobre el campo temático cubierto en el curso.</p> <p>Contenido de la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Introducción. El porqué de la gobernanza y de la existencia de mecanismos de democracia directa II. Bases jurídicas de la Gobernanza y Democracia directa: bases constitucionales y normativa Europea III. El desarrollo de la gobernanza y la democracia: apuesta por su aplicación en el ámbito municipal europeo IV. Situación actual de la Gobernanza en Europa V. Modelos de democracia. VI. Federalismo. VII. El sistema político de la UE. VIII. Teorías sobre la integración europea. IX. Modelos normativos de democracia e integración europea. X. Multinacionalidad y democracia. <p>Presentación de trabajos finales (sesión práctica conjunta con ambos profesores)</p> <p>Sistema de evaluación:</p> <p>Es obligatorio para ser evaluado asistir al menos al 80% de las sesiones y entregar tanto las prácticas como el trabajo final. La nota final es el resultado de ponderar cada uno de los instrumentos de evaluación empleados.</p>		

Los estudiantes deberán elaborar cuatro ensayos en los que comenten las lecturas correspondientes a un número igual de sesiones de clase.

También deberán confeccionar una monografía final sobre algún problema abordado durante el curso. El contenido y enfoque metodológico de dicha monografía deberá ser acordado con uno de los docentes del curso.

Se proporcionará a los alumnos indicaciones claras para la realización de los ensayos sobre las lecturas y sobre la monografía final.

La asistencia a los alumnos a través de las tutorías se completará con la atención individualizada a través del correo electrónico.

Criterios y métodos de evaluación

- Cuatro ensayos breves: 30% de la nota.
- Monografía final: 60% de la nota.

Actividades de recuperación: Repetición de la monografía final y de los ensayos breves.

ASIGNATURA: DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA DE LA UNIÓN EUROPEA		
Código: 304273		
Tipo ¹ : Obligatoria	Créditos ECTS: 4	Horas de aprendizaje: 100
		Teoría: 33 Prácticas: 0 Trabajo Personal y otras actividades: 67
Profesor/es: Prof. Dr. Javier Laso Pérez		
Lugar de impartición: Facultad de Derecho, Aula 007A	Fecha: primer cuatrimestre	Horario: mañana
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la evolución y los principios generales del sistema de protección de los derechos humanos en la UE • Analizar el ámbito de aplicación de los Derechos humanos protegidos por la UE con respecto a las actividades de los Estados miembros • Aprender las relaciones existentes entre la protección de los derechos humanos en la UE y el sistema de garantía previsto en el Convenio Europeo de Derechos Humanos • Valorar la actividad de promoción de los derechos humanos y la democracia en terceros Estados <p>Contenido de la materia:</p> <p>TEMA 1. LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA UE Y EL PROCESO DE INTEGRACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La ausencia de referencias a los derechos fundamentales en los Tratados de Roma. 2. El reconocimiento jurisprudencial de la obligación de respetar los derechos humanos. <ol style="list-style-type: none"> a. La jurisprudencia inicial del TJCE (<i>Stork</i>, 4.2.1959; <i>Sgarlata</i>, 1.4.1965) b. El contexto externo: la influencia de la "rebelión de las jurisdicciones constitucionales estatales. Las decisiones del TC Federal alemán e italiano. c. El recurso a los principios generales del Derecho (<i>Stauder</i>, 12.11.1969; <i>Internationale Handelsgesellschaft</i>, 17.12.1970; <i>Nold</i>, 14.5.1974) d. Las novedades institucionales y normativas posteriores al Tratado de reforma de Lisboa <p>Lecturas recomendadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A. MANGAS MARTÍN (Dir.) y L. N. GONZÁLEZ ALONSO (Coord.): Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea: comentario artículo por artículo, Fundación BBVA, 2009, disponible en http://www.fbbva.es/TLFU/tfu/esp/publicaciones/libros/fichalibro/index.jsp?codigo=387. - Jurisprudencia <ul style="list-style-type: none"> • <i>Stauder</i>, C-29/69, Rec. 1969, p. 419 • <i>Internationale Handelsgesellschaft</i>, C-136/91, Rec. 1993, p. I-1793 • <i>Nold</i>, C-4/73, Rec. 1974, p. 491 <p>Objetivos específicos:</p>		

- Identificar la función de los derechos humanos en la creación de las instituciones Europeas y cuáles son los motivos que explicaban la ausencia de un catálogo de derechos fundamentales en los Tratados
- Destacar los periodos y momentos más relevantes en la evolución de la protección de los derechos humanos en la UE
- Apreciar la función del Tribunal de Justicia en la construcción del modelo de protección de los derechos humanos en la UE
- Identificar los objetivos que tiene la protección de los derechos humanos en la jurisprudencia del Tribunal
- Comprender el alcance de la protección de los derechos humanos en el ámbito de la UE

TEMA 2. LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES

1. La elaboración de la Carta. La primera convención europea y la elaboración de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.
2. Los derechos proclamados en la Carta de Derechos fundamentales.
3. Las cláusulas horizontales: Ámbito de ampliación y el reparto de competencias.
4. Alcance de los derechos garantizados y relación con las Constituciones nacionales y otros Convenios sobre Derechos Humanos.

Lecturas recomendadas

- Carta de los Derechos Fundamentales de la unión Europea y Explicaciones de la Carta
 - A. MANGAS MARTÍN (Dir.); L. N. GONZÁLEZ ALONSO (Coord.): *Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea: comentario artículo por artículo*, Fundación BBVA, 2009
 - European Union Agency for Fundamental Rights, *How is the EU Charter of Fundamental Rights used at national level?* Luxembourg : Publications Office, 2016.
http://bookshop.europa.eu/is-bin/INTERSHOP.enfinity/WFS/EU-Bookshop-Site/en_GB/-/EUR/ViewPublication-Start?PublicationKey=TK0416096

Objetivos específicos:

- Apreciar el cambio que supone el otorgamiento de carácter vinculante a la Carta de Derechos fundamentales
- Apreciar la forma en la cual se aplica la Carta por parte de las Instituciones y las autoridades de los Estados miembros
- Identificar las relaciones entre la Carta y el Convenio Europeo de Derechos Humanos

TEMA 3. EL ESTATUTO DE CIUDADANÍA DE LA UNIÓN EUROPEA

1. El significado de la ciudadanía de la UE
2. La ciudadanía y la nacionalidad.
3. Derechos protegidos.
4. Examen de la aplicación de los derechos de ciudadanía y su posible extensión. La ciudadanía europea y la actividad política.

Lecturas recomendadas:

- Jurisprudencia
 - *Martinez Sala v. Freistaat Bayern*, C-85/96, 1998, Rec. Pág. I-2691
 - *Micheletti*, C-369/90 Micheletti, 1992, Rec. Pág. I-4239
 - *Rottmann*, C-135/08, 2.3.2010
 - *Gibraltar*, C-145/04, 2006, Rec. I-7917
 - *Aruba*, C-300/04, 2006, Rec., I-8055

TEMA 4. LA (DIFÍCIL) ADHESIÓN DE LA UE AL CEDH

1. Los primeros proyectos y el Dictamen 2/94 del TICE.
2. La atribución de competencia por parte del Tratado de Reforma de Lisboa.
3. Las relaciones entre el Tribunal de Justicia de la Unión y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos
4. El Dictamen 2/2013 y la situación actual

TEMA 5. EL CONTROL POR LA UE DEL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL ESTADO DE DERECHO EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Sistema de evaluación:

Examen final (50 por ciento); trabajos presentados por los alumnos sobre la materia de la asignatura (30 por ciento); tareas y participación en clase (20 por ciento).

Actividades de recuperación: Repetición del examen y, eventualmente, trabajos o tareas.

ASIGNATURA: SEGURIDAD Y DEFENSA EN LA UNIÓN EUROPEA		
Código: 304275		
Tipo¹: Optativa	Créditos ECTS:3	Horas de aprendizaje: 75
		Teoría: 25 Prácticas: 0 Trabajo Personal y otras actividades: 50
Profesor/es: Prof. Dr. Luis N. González Alonso		
Lugar de impartición: Facultad de Derecho, Aula 007A	Fecha: segundo cuatrimestre	Horario: mañana
<p>Objetivos: Tras haber cursado esta materia, los estudiantes deberán estar en condiciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los rasgos que definen la originalidad de la UE como actor en el ámbito de la seguridad internacional. - Conocer la evolución experimentada por el proceso de integración europea en cuanto al tratamiento en su seno de las cuestiones relativas a la seguridad y la defensa. - Interpretar correctamente el papel que la UE desempeña y aspira desempeñar en este contexto con sus fortalezas y debilidades. - Comprender el significado y alcance de los instrumentos con los que la UE cuenta en el marco de su política de seguridad y defensa, así como el funcionamiento de los mecanismos institucionales y del proceso de decisión a través de los cuales pueden ser movilizados. - Valorar críticamente la actividad desplegada hasta la fecha por la UE a través de sus operaciones de gestión de crisis. 		

Contenido de la materia

1. Introducción: la dimensión seguridad y defensa de la PESC
2. La seguridad y la defensa en el marco del proceso de integración europea
3. La configuración jurídica de la política de seguridad y defensa tras el Tratado de Lisboa
4. Estructura institucional y proceso de decisión en el marco de la PCSD
5. Las capacidades al servicio de la PCSD: capacidades civiles y militares
 - a. Objetivos y proceso de generación de capacidades
 - b. La Agencia Europea de Defensa (AED) y el nuevo Fondo Europeo de Defensa
 - c. La activación de la cooperación estructurada permanente (PESCO)
6. La PCSD en el contexto de la arquitectura occidental de seguridad y defensa: relaciones con otras organizaciones en materia de seguridad (ONU, OTAN...).

Actividades formativas

- Sesiones teóricas a lo largo del cuatrimestre con preparación previa por parte del estudiante a partir de los materiales suministrados por el profesor. En cada una de estas sesiones se combinará la presentación de los aspectos esenciales del programa con el análisis y debate de los mismos con los estudiantes.

- Tutorías personalizadas y orientadas fundamentalmente a la preparación de los seminarios.

- Seminario sobre las relaciones UE-OTAN y los aspectos prácticos de las operaciones de gestión de crisis de la UE (especial referencia a la *Operación Sophia*), a cargo de **Antonio Poncela Sacho**, Comandante del Ejército del Aire, Profesor en la Academia General del Aire de San Javier y actualmente destacado en el Mando Europeo de Transporte Aéreo en Eindhoven (Países Bajos).

- Seminario sobre **Operaciones de gestión de crisis de la Unión Europea**.

Presentación de las distintas operaciones por parte de los estudiantes y debate sobre cada una de ellas conforme al siguiente programa:

- | | |
|------------------------------|---|
| * EUMM Georgia | * Mali (EUTM y EUCAP Sahel) |
| * EULEX Kosovo | * EUFOR Bangui y EUTM RCA |
| * Somalia (ATALANTA y otras) | * Financiación de las operaciones (civiles y militares) |

Sistema de evaluación:

1. Seguimiento personal del estudiante y participación activa en las sesiones teóricas: 30%
2. Valoración participación en el seminario (incluido trabajo escrito): 40%
3. Ejercicio final escrito: 30%

Actividades de recuperación:

En función de los resultados obtenidos en la presentación para el seminario y el ejercicio final, será necesario en un caso rehacerlo y en el otro repetirlo.

ASIGNATURA: ESPACIO DE LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA Código: 304272		
Tipo ¹ : Optativa	Créditos ECTS: 3	Horas de aprendizaje: 80
		Teoría: 23 Prácticas: 6 Trabajo Personal y otras actividades: 51
Profesor/es: Prof. ^a Dra. Antonia Durán Ayago; Prof. Dr. Javier Laso Pérez; Prof. Lorenzo Mateo Bujosa		
Lugar de impartición: Facultad de Derecho, Aula 007	Fecha: segundo cuatrimestre	Horario: mañana
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer la evolución de la regulación jurídica del ELSJ. - Evaluar críticamente el equilibrio entre los distintos componentes del ELSJ. - Analizar los instrumentos normativos previstos en los Tratados constitutivos para alcanzar el objetivo general de alcanzar un ELSJ. - Relacionar las políticas vinculadas con el ELSJ y las libertades del mercado interior. - Analizar la evolución normativa en el ámbito de la inmigración y asilo en la UE. - Aprender la aportación de las agencias independientes en el marco del ELSJ. <p>Contenido de la materia:</p> <p style="text-align: center;">PARTE PRIMERA. LA CONFIGURACIÓN DEL ELSJ EN LA UE</p> <p>TEMA 1. La construcción de un ELSJ. 1. El vacío normativo inicial: un problema inexistente. 2. El modelo convencional: las primeras tensiones entre la CEE y los Estados miembros. 3. El modelo intergubernamental: la necesaria etapa de transición. 4. El modelo comunitario post-Ámsterdam: un paso decisivo hacia la plena comunitarización. 5. El largo camino desde Niza hasta el régimen del Tratado de Lisboa.</p> <p>TEMA 2. La caracterización del ELSJ tras el Tratado de Lisboa. 1. La plena comunitarización del ELSJ: naturaleza compartida de la competencia de la Unión. 2. El elemento de libertad. 3. El elemento de justicia. 4. El elemento de seguridad. 5. Hacia una convergencia entre el ELSJ y la libertad de circulación de personas del mercado interior.</p> <p>TEMA 3. Las tensiones internas en la configuración del actual ELSJ. 1. La peculiar naturaleza de los asuntos de interior y justicia. 2. La tensión entre necesidad de intervención de la Unión y resistencia de los Estados a perder su competencia en la materia. 3. La tensión entre los principios de democracia y Estado de Derecho frente a la exigencia de eficacia. 4. La tensión entre libertad y seguridad.</p> <p style="text-align: center;">PARTE SEGUNDA LA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN</p> <p>TEMA 4. La política común de inmigración. 1. El nuevo marco jurídico tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. 2. Naturaleza jurídica de la competencia de la Unión en materia de inmigración. 3. Alcance material de la política de la Unión en materia de</p>		

inmigración: la posibilidad de lograr una política *común*. 5. Objetivos de la política de inmigración. 6. La *vis expansiva* del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia y sus consecuencias en materia de inmigración.

TEMA 5. Las principales acciones de la Unión en materia de inmigración (I). Las acciones de la Unión para regular el cruce de fronteras. . 1. Acciones sobre visados y otros permisos de residencia de corta duración. 2. Las acciones para regular los controles sobre las personas en las fronteras exteriores. 3. La regulación de las condiciones de libre circulación para los nacionales de terceros países. 4. La desaparición de los controles en las fronteras interiores. 5. La configuración el sistema integrado de gestión de las fronteras exteriores.

TEMA 6. Las principales acciones de la Unión en materia de inmigración (II). Las acciones de la Unión en materia de inmigración de larga duración. 1. Determinación de las condiciones de entrada y residencia. 2. Determinación de los derechos de los residentes legales. 3. La inmigración ilegal. 4. Los acuerdos internacionales con Estados terceros. 5 Otras acciones de la Unión con repercusión en las cuestiones de la inmigración.

TEMA 7. La dimensión exterior del ELSJ. 1. Alcance de la competencia de la Unión en la dimensión exterior del ELSJ. 2. Los acuerdos de readmisión. 3. Los acuerdos de extradición. 4. El problema del terrorismo. La vis expansiva de la acción exterior del ELSJ.

TEMA 8. La aplicación de la Carta de los Derechos Humanos de la UE en el ámbito de la inmigración. 1. La importancia de la protección de los derechos humanos en materia de inmigración. 2. La prohibición de expulsiones colectivas. 3. Las garantías en materia de inmigración como límites negativos a la acción de la Unión. 4. El derecho de asilo.

PARTE TERCERA LA POLÍTICA DE ASILO

TEMA 9. La política común de asilo. 1. El nuevo marco jurídico tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. 2. Naturaleza jurídica de la competencia de la Unión en materia de asilo. 3. Alcance material de la política de la Unión en materia de asilo 5. Objetivos de la política de asilo.

TEMA 10. Las principales acciones de la Unión en materia de asilo (I). El refuerzo del marco internacional. 1. El marco iusinternacional: la Convención de Ginebra de 1951. 2. La concesión del estatuto de refugiado. 3. La determinación del Estado responsable del examen de solicitud de asilo: del Convenio de Dublín al Reglamento Dublín y su reforma.

TEMA 11. Las principales acciones de la Unión en materia de asilo (II). Otras acciones de la Unión de desarrollo de la protección a los refugiados. 1. La importancia de una identificación fehaciente: EURODAC. 2. Normas sobre acogida de solicitantes de asilo. 3. Normas sobre los procedimientos de concesión y retirada del estatuto de refugiado. 4. Normas sobre personas desplazadas. 5. Otras normas de la Unión.

TEMA 12. La aplicación de la Carta de los Derechos Humanos de la UE en el ámbito del asilo. 1. La importancia de la protección de los derechos humanos en materia de asilo y refugio. 2. El derecho de asilo en la Carta: alcance y límites.

PARTE CUARTA LA COOPERACIÓN POLICIAL Y JUDICIAL EN MATERIA PENAL

TEMA 13. La cooperación judicial en materia penal. 1. El nuevo marco jurídico tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. 2. Peculiaridades institucionales y procedimentales. 3. Naturaleza y alcance de la acción de la Unión en materia judicial penal. 4. El principio de reconocimiento mutuo de las sentencias. 4. La posibilidad de armonización material de los Derechos penales nacionales. 5. La importancia de EUROJUST. 6. La posibilidad de crear una Fiscalía Europea.

TEMA 14. La cooperación policial en materia penal. 1. El nuevo marco jurídico tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. 2. Peculiaridades institucionales y procedimentales. 3. Naturaleza y alcance de la acción de la Unión en materia policial penal. 4. Las acciones en materia de colaboración policial no operativa. 5. Las acciones en materia de colaboración policial operativa. 6. La importancia de EUROPOL. 7. Otras posibles acciones en materia policial penal.

TEMA 15. La importancia de la *euroorden*: el estudio de un importante caso particular. 1. La aprobación de la *euroorden* en el marco del Tratado de Ámsterdam: problemas procedimentales y la peculiaridad de una decisión marco. 2. La regulación material de la *euroorden*: contenido y consecuencias. 3. La difícil transposición de la decisión marco al Derecho de los Estados miembros:

posiciones de los tribunales constitucionales (especialmente España y Alemania). 4. Perspectivas futuras en el nuevo marco post-Lisboa

PARTE CUARTA LA COOPERACIÓN PROCESAL PENAL Y CIVIL

TEMA 16. La cooperación procesal penal (impartida por el Prof. Lorenzo M. BujosaVadell) 1.Introducción: marco general. 2. El principio del reconocimiento mutuo en el proceso penal. 3. La construcción de la confianza mutua: la paulatina aproximación legislativa. 4.- Avances orgánicos. 5. Avances procesales. 5.1 Conceptos generales sobre el reconocimiento mutuo. 5.2 El mero reconocimiento. 5.3. El reconocimiento y la ejecución de resoluciones. A. previas a la sentencia. B. Resoluciones firmes de condena. C. Resoluciones posteriores a la condena

TEMA 17. Cooperación judicial civil en la UE (impartida por la Pfra. Antonia Durán Ayago). 1. La gestación del Derecho Internacional Privado de la Unión Europea. 2, Competencias internas y competencias externas de la Unión Europea. 3. El TJUE como garantía de uniformidad en la aplicación del Derecho Internacional Privado de la Unión Europea 4. Contenido del Derecho Internacional Privado Europeo 5. La Unión Europea como miembro de pleno derecho de la Conferencia de la Haya de Derecho Internacional Privado 6. La supresión del exequátur, el título ejecutivo europeo y la conquista de la quinta libertad europea 7. Contrapunto: libertades europeas, Derecho Internacional Privado y construcción de una Europa de los ciudadanos 8. Diálogo de jurisdicciones: TJUE y TEDH, ¿ámbitos y funciones distintas? 9. Desafíos de la Unión Europea: Brexit y la deconstrucción de su andamiaje jurídico 10. Aplicación del Derecho Internacional Privado europeo: relación entre jurisprudencia del TJUE y jurisprudencia de órganos jurisdiccionales españoles

Bibliografía general:

Bibliografía general:

- V. CHETAIL; P. de BRUYCKER; F. MAIANI (Eds.), *Reforming the common europe anasylum system. The new europeanrefugeelaw*,Nijhoff, Brill, 2016.
K. HAILBRONNER; D. THYM (Eds.), *EU Immigration and asyumlaw. Commentary*, 2ª ed., C. H. Beck, Hart, Nomos, 2016.
J. MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES (Coord.), *La dimensión exterior del espacio de libertad, seguridad y justicia de la Unión Europea*, lustel, Madrid, 2012.
S. PEERS, *EU Justice and Home AffairsLaw: EU immigration and asyumlaw*, OUP, Oxford, 4ª ed. 2016.

Sistema de evaluación:

La evaluación tendrá en cuenta los trabajos presentados sobre la materia de la asignatura y la participación en clase; existirá un examen complementario final para quienes no hayan superado la materia.

Actividades de recuperación: Repetición del examen.

ASIGNATURA: SISTEMAS DE PARTIDOS Y ACTITUDES CIUDADANAS EN EUROPA

Código: 304274

Tipo ¹ : Optativa	Créditos ECTS:3	Horas de aprendizaje: 80
		Teoría: 22 Prácticas: 0 Trabajo Personal y otras actividades: 58

Profesor/es: Prof. Dr. Iván Llamazares Valduvico

Lugar de impartición: Facultad de Derecho, Aula 007A	Fecha: segundo cuatrimestre	Horario: mañana
--	-----------------------------	-----------------

Objetivos:

Al finalizar el curso, los estudiantes deberán poseer un conocimiento complejo de las siguientes temáticas:

- Los sistemas de partidos, las divisiones políticas y las dimensiones de competición electoral.
- El carácter y la estructuración de las preferencias ciudadanas (intereses, identidades y marcos cognitivos) en relación con la integración europea.
- Los rasgos y los determinantes del euroescepticismo.

Asimismo, para ello, los estudiantes habrán avanzado sustancialmente en los siguientes tipos de tareas:

- Comprender la literatura especializada sobre actitudes ciudadanas, comportamiento electoral y sistemas de partidos.
- Estar capacitado para la búsqueda e identificación de datos empíricos sobre comportamiento político en Europa.
- Analizar encuestas de opinión pública sobre actitudes ciudadanas y comportamiento electoral.
- Diseñar y desarrollar análisis empíricos sobre actitudes ciudadanas, comportamiento electoral y sistemas de partidos.

Contenido de la materia:

1. Introducción. Partidos, sistemas de partidos y voto. *Cleavages* y divisiones políticas.
2. Globalización y transformación de los sistemas de partidos. Ciudadanos, partidos e integración europea.
3. Familias de partidos e integración europea. La derecha radical populista.
4. Familias de partidos e integración europea. Los partidos verdes.
5. Familias de partidos e integración europea. La izquierda radical.

Sistema de evaluación:

Es obligatorio para ser evaluado asistir al menos al 80% de las sesiones y entregar tanto las prácticas como el trabajo final.

La nota final es el resultado de ponderar cada uno de los instrumentos de evaluación empleados.

Los estudiantes deberán elaborar dos ensayos en los que comenten las lecturas correspondientes a un número igual de sesiones de

clase.

También deberán confeccionar una monografía final sobre algún problema abordado durante el curso. El contenido y enfoque metodológico de dicha monografía deberá ser acordado con uno de los docentes del curso.

- 2 comentarios breves sobre los textos de una sesión (2-3 páginas): 20%
- Monografía final (en torno a 15 páginas): 50%
- Participación en el curso y presentación de la monografía: 30%

ASIGNATURA: DERECHO DE LA COMPETENCIA EN LA UNIÓN EUROPEA

Código: 304281

Tipo ¹ : Optativa	Créditos ECTS:3	Horas de aprendizaje: 75
		Teoría: 33 Prácticas: 9 Trabajo Personal y otras actividades: 33

Profesor/es: Prof.^a Dra. Pilar Martín Aresti, Prof. Dr. Jerónimo Maillo González-Orús

Lugar de impartición: Facultad de Derecho, Aula 007A

Fecha: segundo cuatrimestre

Horario: mañana

Objetivos:

Asimilación del sistema normativo de defensa de la libre competencia en la UE.

Aprendizaje de los distintos mecanismos que tutelan el funcionamiento competitivo del Mercado de la UE y de las relaciones entre ellos.

Manejo de los criterios generales de aplicación de las prohibiciones y controles del Derecho de la competencia de la UE a partir del estudio de la doctrina y jurisprudencia existente en la materia.

Conocimiento y uso de técnicas de interpretación que capaciten al alumno para el análisis de los efectos jurídicos de las conductas de los operadores de mercado sujetos al Derecho de la competencia.

Contenido de la materia:Teoría

I. ENCUADRE SISTEMÁTICO.

1. Derecho de la competencia y sistema económico.
2. Los sectores del Derecho de la competencia.
3. La dimensión europea y nacional del Derecho de defensa de la competencia en la UE.

II. DERECHO DE LA COMPETENCIA EN LA UE. ASPECTOS GENERALES

1. Estructura
2. Destinatarios de las normas. La noción de empresa
3. Dimensiones de aplicación y autoridades competentes.

III. LA PROHIBICIÓN DE PRÁCTICAS COLUSORIAS

IV. LA PROHIBICIÓN DEL ABUSO DE POSICIÓN DE DOMINIO.

V. V.CONTROL DE CONCENTRACIONE EMPRESARIALES

VI. AYUDAS PÚBLICAS

Práctica

Análisis de jurisprudencia relacionada con las materias estudiadas.

Bibliografía:

Obras generales

Manual Práctico de Derecho de la competencia, 1ª edic., Tirant lo Blanch, 2017; *El Derecho de la competencia*, 2ª edic. Tirant lo Blanch, 2019; *Derecho de la competencia. Desafíos y cuestiones de actualidad*, Marcial Pons, 2018; *Comentario a la Ley de Defensa de la competencia*, 5ª edic. Aranzadi/Thomson Reuters, 2017; *Tratado de Derecho de la competencia*, 2ª edic. Bosch, 2017 (dir. Beneyto/Maíllo).

Otras

Bibliografía sobre temas concretos indicados por el profesor.

Sistema de evaluación:

Elaboración de trabajo individual o por grupos (máximo 2 alumnos) y exposición y debate público de los resultados. Se requiere un mínimo de asistencia del 80% de las sesiones para poder realizar las pruebas de evaluación y recuperación.

Actividades de recuperación:

La prueba de recuperación consistirá en un examen teórico-práctico de los contenidos impartidos.

EL TERRITORIO EUROPEO: CONFIGURACIÓN, RECOMPOSICIÓN Y DESAFÍOS

1.- Datos de la Asignatura

Código	304277	Plan		ECTS	3
Carácter	Optativo	Curso	1	Periodicidad	2º cuatrimestre
Área	Geografía Humana				

Departamento	Geografía	
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium
	URL de Acceso:	https://moodle2.usal.es/course/view.php?id=3337

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	José Luis Sánchez Hernández	Grupo / s	1
Departamento	Geografía		
Área	Geografía Humana		
Centro	Facultad de Geografía e Historia		
Despacho			
Horario de tutorías	Por determinar. Se anunciará en Studium y al comienzo de las clases.		
URL Web	http://campus.usal.es/~geografia/ficha_jlsanchez.html		
E-mail	jlish@usal.es	Teléfono	1410

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Contenidos opcionales.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Capacitación para comprender e interpretar los fundamentos territoriales del continente europeo y, por tanto, de la Unión Europea, los cuales constituyen un elemento imprescindible para contextualizar el análisis de la política exterior y de las políticas sectoriales desarrolladas por la Unión Europea que se estudian con detalle en otras asignaturas del Plan de Estudios.
Perfil profesional.
Esta asignatura facilita la adquisición del bagaje conceptual y metodológico necesario para la correcta utilización e interpretación de la terminología geográfica y de los recursos cartográficos en la elaboración de los estudios, análisis,

informes y presentaciones que los estudiantes del presente Master deban efectuar en distintos ámbitos profesionales, académicos o institucionales.

3.- Recomendaciones previas

Ninguna

4.- Objetivos de la asignatura

- Explicar las características geográficas del territorio europeo y de su diversidad regional.
- Analizar los cambios en el espacio económico europeo desde comienzos del siglo XXI.
- Identificar los desafíos geopolíticos que debe afrontar la Unión Europea en el contexto del continente europeo y del proceso de (des)globalización.
- Estudiar las políticas y estrategias de ordenación del espacio geográfico europeo.
- Conocer y utilizar los recursos cartográficos disponibles para una correcta interpretación de las transformaciones y dinámicas políticas, económicas, sociales y ambientales del territorio europeo.

5.- Contenidos

(Se habilitará un espacio en la plataforma virtual Stvdivm para la distribución de la documentación pertinente).

Programa teórico (explicado en clase por el profesor)

Presentación de la asignatura. Objetivos, contenidos y posición en el Plan de Estudios.

Introducción. Aportación del análisis geográfico al estudio de la Unión Europea.

Tema 1. Naturaleza, historia y cultura en la configuración del territorio europeo contemporáneo.

Tema 2. El espacio económico europeo: la escala nacional, los ejes de articulación y los contrastes regionales.
 Tema 3. Los problemas geopolíticos en Europa: los bordes mediterráneo, post-soviético y ártico. La posible apertura de un frente de fricción en el Atlántico Norte tras el Brexit.

Programa práctico (expuesto en clase por los estudiantes en grupos de trabajo que se encargarán de preparar una presentación sobre distintas políticas de índole territorial desarrolladas por la Unión Europea)

Tema 4. Las políticas territoriales en la Unión Europea: agendas territoriales europeas, cooperación transfronteriza, redes transeuropeas de transporte, políticas de desarrollo rural, políticas urbanas, y política medioambiental y energética

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Básicas/Generales.

CG1 – CG3 – CG4 – CG6

Específicas.

CE2 – CE3 – CE6 - CE7

Transversales.

CT1 – CT2 – CT3

7.- Metodologías docents

Exposiciones orales del profesor en el aula apoyadas mediante presentaciones de Power Point.
 Distribución de estas presentaciones en la plataforma Studium.
 Recursos didácticos adicionales alojados en la plataforma Studium.
 Trabajo personal de los estudiantes, en grupos, para preparar los contenidos del Tema 4 y exponerlos en clase.
 Ensayo escrito final con el material de la asignatura.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	24		20	44
Prácticas	En aula			
	En el laboratorio			
	En aula de informática			
	De campo			
	De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates	4			4
Tutorías	1			1
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			24	24
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	2			2
TOTAL				75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Azcárate Luxán, M^a.V. y Sánchez Sánchez, J. (2013). *Geografía de Europa*. UNED Editorial (Colección Grado). Madrid.

Kaplan, R.D. (2013). *La venganza de la Geografía. Cómo los mapas condicionan el destino de las naciones*. RBA Libros. Barcelona.

Le Monde Diplomatique:

Atlas. El teatro del mundo, 2005

Atlas medioambiental, 2008

Atlas de las migraciones, 2010

El Atlas de las civilizaciones, 2010

El Atlas de las minorías, 2012

El Atlas de Le Monde Diplomatique. Nuevas potencias emergentes, 2012

Atlas. Batallas por la energía. 2014.

López Palomeque, F. y Plaza Gutiérrez, J.I. (coords.) (2019). *Geografía de Europa. Estructuras, procesos y dinámicas territoriales*. Tirant Humanidades y Publicaciones Universidad de Valencia. Valencia

Ostergren R.C. y Le Bossé M. (2011). *The Europeans. A Geography of People, Culture, and Environment*. The Guilford Press. Londres.

Robert, J. (2014). *The European territory. From historical roots to global challenges*. Routledge. Abingdon.

Vanguardia Dossier: diversos números dedicados a la geopolítica europea y mundial.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Recursos digitales:

El Orden Mundial en el siglo XXI – Intentando comprender cómo funciona el mundo:
<http://elordenmundial.com/>

EUROSTAT – Regional Statistics
<http://ec.europa.eu/eurostat/web/regions/overview>

EUROSTAT – Statistics Explained
http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Main_Page

EUROSTAT – Statistics Illustrated
<http://ec.europa.eu/eurostat/help/first-visit/statistics-illustrated>

Le Monde Diplomatique – Cartes
<http://www.monde-diplomatique.fr/cartes/>

Pages Europe – La Documentation Française
<http://www.ladocumentationfrancaise.fr/pages-europe>

SCIENCES PO – Atelier de Cartographie
<http://cartographie.sciences-po.fr/en/cartotheque>

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

La evaluación se ajustará a las metodologías docentes utilizadas en la asignatura.

Criterios de evaluación

Trabajo en equipo (60% de la calificación final): Los estudiantes de la asignatura, divididos en grupos, elaborarán una presentación sobre aspectos determinados del Tema 4, conforme a las indicaciones del profesor. Cada grupo expondrá su presentación en clase durante la última semana del calendario lectivo.

Ensayo personal (40% de la calificación final): En la fecha del examen que figura en la Guía Académica, el profesor propondrá un tema de ensayo que los estudiantes deberán desarrollar durante dos horas. Para ello, podrán disponer de todo el material documental proporcionado por el profesor durante el desarrollo de la asignatura.

Instrumentos de evaluación

Trabajo en equipo (ver apartado anterior)

Ensayo personal (ver apartado anterior)

Recomendaciones para la evaluación.

Asistencia regular a las clases, actitud participativa en las mismas y seguimiento cotidiano de los materiales distribuidos por el profesor en Studium. La preparación del trabajo en equipo conlleva la asistencia a una tutoría con el profesor para presentar los progresos efectuados y consultar dudas.

Recomendaciones para la recuperación.

Los estudiantes que no superen la asignatura en la primera convocatoria deberán repetir las actividades suspensas. En caso de que alguna persona suspendiera pese a haber aprobado el Ensayo Personal, el profesor le encomendará una actividad adicional compensatoria.

ASIGNATURA: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		
Código:304283		
Tipo ¹ :Obligatoria	CréditosECTS:3	Horasdeaprendizaje: 52
		Teoría:15Prácticas:0Trabajo Personal y otras actividades: 37
Profesor/es: Prof. Dr. Javier Laso Pérez; Prof. ^a Dr. ^a Zulima Sánchez Sánchez, Prof. ^a Fátima María García Díez		
Lugar de impartición: Facultad de Derecho, Aula 007A	Fecha:Segundo cuatrimestre	Horario: mañana
<p>Objetivos:</p> <p>Tras haber cursado esta materia, los estudiantes deberán estar en condiciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender y valorar la importancia del método en cualquier actividad científica. • Conocer y dominar las técnicas y herramientas metodológicas básicas para la investigación en los campos mencionados. • Estar en condiciones de afrontar con garantías de éxito la realización de un trabajo de investigación serio, como el exigido para la finalización del Máster. <p>Contenido de la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la metodología para la investigación en Ciencias Sociales. • Técnicas y herramientas metodológicas básicas para la investigación en los campos científicos cubiertos por el programa. • Particularidades de la investigación en el ámbito de la integración europea. <p>Sistema de evaluación:</p> <p>La evaluación del aprovechamiento de esta asignatura por parte del alumno se realizará a partir del proyecto de trabajo de investigación. Se realizará, no obstante, un control de asistencia que garantice la participación regular de todos los alumnos, como requisito indispensable para la ulterior presentación de proyecto del trabajo de investigación.</p> <p>Actividades de recuperación:</p> <p>La evaluación del aprovechamiento de este seminario por parte del alumno se realizará conjuntamente con el trabajo de investigación.</p>		

ASIGNATURA: TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN		
Código: 304282		
Tipo ¹ : Obligatoria	Créditos ECTS:9	Horas de aprendizaje: 52
		Teoría: 15 Prácticas: 0 Trabajo Personal y otras actividades: 37
Profesor/es: todos los profesores del programa		
Lugar de impartición: Facultad de Derecho, Aula 007A	Fecha: segundo cuatrimestre	Horario: mañana
<p>Objetivos:</p> <p>Tras haber realizado el trabajo, los estudiantes deberán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaces de identificar temas relevantes para la investigación y delimitar correctamente el objeto de la misma. • Concebir una estructura lógica y coherente para el desarrollo de un trabajo de investigación. • Ser capaces de exponer por escrito sistemática y rigurosamente el resultado de una investigación. • Ajustarse a plazos estrictos para la presentación de trabajos escritos. <p>Contenido de la materia:</p> <p>El trabajo de investigación podrá versar sobre cualquier tema específico y que presente interés científico relacionado con el proceso de integración europea, haya o no sido abordado de forma concreta en alguno de los módulos del Máster. La elección del tema por parte del alumno habrá de ser autorizada por el profesor que actúe como director del mismo y bajo cuya responsabilidad se realizará el trabajo.</p> <p>Sistema de evaluación:</p> <p>Los 9 ECTS asignados a la realización del trabajo de investigación corresponden a la carga de trabajo que el alumno puede soportar durante un período de 4-6 semanas conforme a los criterios generales establecidos para la elaboración de la presente Guía Docente. El nivel de exigencia en la valoración del trabajo debe estar en consonancia, pues, con estas consideraciones. En este sentido, se exigirá al alumno la presentación de un trabajo equivalente a un artículo que eventualmente pudiera ser objeto de publicación en una revista científica, teniendo en cuenta las limitaciones que pueden afectar a un trabajo de estas características..</p> <p>Por lo que se refiere a la evaluación, se tendrán en cuenta los criterios habituales para la valoración de este tipo de trabajos: originalidad, estructura lógica y sistemática, claridad y coherencia en el desarrollo y exposición de las ideas, manejo de las fuentes bibliográficas y documentales, valor de las conclusiones etc... El director del trabajo elaborará un informe sobre el mismo proponiendo razonadamente una calificación concreta para el trabajo. A partir de este informe, corresponderá a la Comisión Académica decidir acerca de la calificación definitiva que recibe cada alumno atendiendo al nivel general de todos los trabajos presentados.</p> <p>Actividades de recuperación:</p> <p>Repetición del trabajo y presentación en segunda convocatoria.</p>		